

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado						POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO				Clave		2P007L1				
Dependencia y/o Entidad						SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo						Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.				Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026				
N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones				
1	Media	Fortalecer el árbol de problemas incorporando un mayor número de causas en diferentes niveles, consideran a su vez aquellas que no sean atribuibles directamente al programa.	Específico	1.-Realizar talleres técnicos para profundizar en la identificación de causas primarias y secundarias. 2.-Incorporar la participación de especialistas y municipios en la validación del árbol. 3.-Documentar las causas externas no atribuibles al programa.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Un árbol de problemas más completo y robusto, con una lógica causal clara y validada.	(PBRPOAPRRP00), Árbol de Problemas 2026.	100	Arbol de problemas	Se sube de manera gráfica el arbol de problemas con modificaciones, se termina subiendo el arbol que se pedía				
												Alternativa 1: Delegación total a los municipios (descentralización plena) Descripción: Transferir completamente la responsabilidad y recursos a los municipios para que elaboren y actualicen sus propios instrumentos de desarrollo urbano, sin intervención estatal directa, solo normatividad general. ¿ Ventajas: Mayor autonomía municipal;				

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave	2P007L1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato	06/10/2026			
												adaptación local a necesidades específicas; posible reducción de burocracia estatal. ↳ Desventajas: Baja capacidad técnica y financiera en la mayoría de municipios, especialmente rurales; riesgo alto de desactualización o inconsistencias entre municipios; falta de visión metropolitana o estatal integrada. ↳ Costos estimados: Bajos para el estado, transferencia de recursos puntuales, pero altos para municipios pequeños (consultorías externas caras sin apoyo). ↳ Riesgos: Fragmentación del ordenamiento territorial; incumplimiento en municipios con menor capacidad; posible rezago mayor en zonas vulnerables. Alternativa 2: Dependencia exclusiva de programas federales (SEDATU u otros)

91

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave	2P007L1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato	06/10/2026			
											Descripción: Apoyarse únicamente en recursos y asistencia federal en programas nacionales de ordenamiento territorial, sin programa estatal propio de asistencia técnica. ¿ Ventajas: Acceso a fondos federales mayores; estándares nacionales uniformes; reducción de duplicidad de esfuerzos. ¿ Desventajas: Dependencia de calendarios y prioridades federales, no siempre alineados con Chihuahua; cobertura limitada o tardía para los 67 municipios; menor control estatal sobre la implementación local. ¿ Costos estimados: Bajos para el estado, cero o mínimo presupuesto propio, pero inciertos por disponibilidad federal variable. ¿ Riesgos: Retrasos por trámites federales; exclusión	

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave	2P007L1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026	
2	Media	Elaborar un análisis formal de alternativas de solución, que incluya al menos tres opciones distintas al modelo actual, con sus respectivas ventajas, desventajas, costos y riesgos, para justificar de manera sólida la elección del modelo actual de validación y asistencia técnica.	Específico	1.- Diseñar al menos tres escenarios de intervención distintos. 2.-Evaluar ventajas, desventajas, costos y riesgos de cada escenario. 3.-Justificar la elección del modelo actual con base en criterios objetivos.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Un análisis sólido de alternativas que legitime la elección del modelo actual y fortalezca la toma de decisiones.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026.	100	Punto 5 en el diagnostico del programa 3P009E1	de municipios no prioritarios a nivel nacional; pérdida de pertinencia local, sin perspectiva chihuahuense en temas de frontera o zonas áridas). Alternativa 3: Contratación externa masiva (privatización o consultorías privadas): Subcontratar a empresas privadas o despachos especializados la elaboración y actualización de todos los instrumentos de desarrollo urbano, con supervisión mínima estatal. ¿ Ventajas: Rapidez en entrega de productos; posible alta calidad técnica especializada; liberación de carga administrativa estatal. ¿ Desventajas: Alto costo por municipio; riesgo de falta de compromiso con necesidades locales; dependencia de proveedores externos; posible sesgo comercial en



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave	2P007L1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato	06/10/2026			
												los planes. ¿ Costos estimados: Muy altos, millones por municipio en consultorías especializadas. ¿ Riesgos: Sobreprecio o corrupción en licitaciones; planes no adaptados culturalmente; baja apropiación por parte de municipios y ciudadanía. Alternativa 4: Modelo actual propuesto (asistencia técnica estatal directa) Opción seleccionada: El programa 3P009E1 mantiene la intervención directa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología mediante: capacitaciones, asesorías, elaboración conjunta de instrumentos, revisión de usos de suelo, actualización de marco normativo y consultas participativas con municipios. ¿ Ventajas: Cobertura integral a los 67 municipios; alineación con prioridades



TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave	2P007L1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato	06/10/2026			
											estatales (Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027); fortalecimiento de capacidades municipales a mediano plazo; incorporación de perspectiva de género y participación ciudadana; control estatal para coherencia territorial. ¿ Desventajas: Requiere presupuesto estatal sostenido; demanda recursos humanos especializados en la Secretaría. ¿ Costos estimados: Moderados y controlables, presupuesto anual del programa, enfocado en personal, capacitaciones y consultorías selectivas; más eficiente que subcontratación total. ¿ Riesgos: Dependencia de voluntad municipal para participar; posible sobrecarga operativa si no se priorizan municipios; mitigables con	

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave		2P007L1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA					Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026			
														programación anual y POA.
3	Media	Desarrollar un diagnóstico técnico actualizado, que identifique con precisión los tipos de instrumentos desactualizados en cada municipio, incluyendo su fecha de última actualización y estado legal, para cuantificar con mayor claridad el rezago y orientar la intervención programática.	Específico	1.-Levantar un inventario de instrumentos vigentes en cada municipio. 2.-Incorporar fecha última de actualización y estatus legal. 3.-Elaborar un mapa estatal del rezago.	Departamen to De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Un diagnóstico actualizado que precise el rezago municipal y oriente mejor la intervención programática.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026.	66	Punto 2.6 en el Diagnostico del programa de Política	Se hizo una extensa investigación de municipios que aun no cuentan con instrumentos y se unio con el punto 5 para el diagnostico por las similitudes, aún no se cuenta con el mapa estatal de rezago.		
4	Media	Fortalecer la calidad de los medios de verificación del programa mediante la difusión pública para que se tenga la posibilidad de la replicabilidad de los indicadores por parte de un tercero.	Específico	1.-Publicar los medios de verificación en un portal accesible. 2.-Asegurar actualizaciones periódicas de la información.	Departamen to De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Medios de verificación transparentes y replicables que fortalezcan la credibilidad del programa.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026	100	Punto 9 en el Diagnostico de Política	se ponen accesos directos para tener transparencia en los procesos realizados por el departamento de planeación		
5	Media	Incorporar evidencia estadística y territorial en el diagnóstico, como series históricas, mapas temáticos y datos georreferenciados, para segmentar territorialmente el rezago y fortalecer la estrategia de focalización del programa.	Específico	1.-Reunir series históricas sobre actualización de instrumentos. 2.-Elaborar mapas temáticos y bases georreferenciadas. 3.-Integrar la información en el diagnóstico programático.	Departamen to De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Un diagnóstico más sólido y focalizado territorialmente, que permita segmentar acciones según rezagos específicos.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026	66	Punto 2.6 en el Diagnostico de Política	Se incorporo en el punto 2.6 la respuesta del punto 3 y 5 por las similitudes de lo pedido, aún no se tienen los mapas requeridos.		

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave	2P007L1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026	
6	Media	Elaborar mecanismo de cobertura que permita conocer la proporción de la población que ha recibido los beneficios del programa, para así poder tomar decisiones respecto al cumplimiento de los objetivos de cobertura y considerar si es necesario acelerar, ralentizar o incrementar la entrega de servicios del programa.	Específico	1.-Implementar un registro de municipios beneficiados. 2.-Establecer reportes periódicos de avance en cobertura.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional.	02/01/2026	31/12/2026	Un mecanismo de cobertura que permita evaluar el alcance poblacional del programa y ajustar su ritmo de ejecución.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026.	100	Punto 4.5 del Diagnostico de Política	Se dan soluciones así como accesos a vínculos para verificar los municipios beneficiados, si como los avances de estos mismos y los próximos en tener un instrumento de planeación viable, se incorpora el nuevo sistema para designar instrumentos a municipios
7	Media	Diseñar e implementar un mecanismo de registro y sistematización de la demanda institucional por parte de los municipios, que permita identificar de forma formal y actualizada qué municipios solicitan apoyo, bajo qué condiciones técnicas o financieras, y con qué nivel de preparación, con el fin de fortalecer la planeación, la asignación estratégica de recursos y la rendición de cuentas del programa.	Específico	1.-Establecer una base de datos para la recolección de información. 2.-Definir campos obligatorios (condiciones técnicas y financieras).	Departamento De Planeación Urbana Y Regional.	02/01/2026	31/01/2026	Un registro formal y actualizado de la demanda municipal que facilite la planeación y la rendición de cuentas.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026	100	Punto 6.3 Disagnostico de Política	Se ha mencionado en las capacitaciones alrededor del estado, el proceso para estos trámites, dando ejemplos y explicando paso a paso lo que se necesita hacer.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave	2P007L1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026	
8	Media	Establecer y documentar mecanismos de elegibilidad para la atención de municipios, definiendo criterios técnicos objetivos (como nivel de rezago en los instrumentos de planeación, disponibilidad de personal técnico, situación socioeconómica o capacidad de gestión local) que permitan priorizar de manera transparente y congruente con la población objetivo del programa.	Específico	1.-Definir criterios técnicos y socioeconómicos de priorización. 2.-Validar los criterios en lineamientos oficiales. 3.-Difundir públicamente los criterios de elegibilidad.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional.	02/01/2026	31/12/2026	Criterios objetivos de elegibilidad que garanticen un acceso transparente y equitativo a los servicios del programa.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026.	0	Diagnostico	Aún no se trabaja este punto del seguimiento.
9	Media	Desarrollar y formalizar procedimientos para la selección de municipios beneficiarios del programa, que incluyan criterios de elegibilidad claros y no ambiguos, estén documentados en lineamientos oficiales, sean aplicados de manera estandarizada por las áreas responsables y cuenten con mecanismos mínimos de difusión pública, con el fin de fortalecer la transparencia, la equidad y la trazabilidad del proceso de asignación.	Específico	1.-Desarrollar y formalizar procedimientos para la selección de municipios beneficiarios del programa 2.-Fortalecer la transparencia, equidad y trazabilidad del proceso de asignación.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Se depende de los municipios que si están interesados y que solicitan el apoyo a la Secretaría para la elaboración de un instrumento de planeación que tienen desactualizado o que no lo han tenido.	Diagnóstico Programa Presupuestario 2026.	0	Diagnostico	Aún no se trabaja completamente en este punto, se tiene pensado el programa de priorización, se reportará en el siguiente avance.



TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave		2P007L1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026		
10	Media	Diseñar y formalizar procedimientos para la recepción, registro y atención de solicitudes por parte de los municipios, que incluyan formatos estandarizados, plazos definidos y canales accesibles de comunicación (digitales o físicos), y que estén alineados con las atribuciones institucionales del programa, con el fin de fortalecer su transparencia, eficiencia operativa y pertinencia frente a la población objetivo.	Específico	1.-Diseñar y formalizar procedimientos para la recepción, registro y atención de solicitudes de los municipios 2.-Incorporando formatos estandarizados, plazos definidos y canales accesibles de comunicación (digitales o físicos), alineados con las atribuciones institucionales del programa.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Procedimientos de selección claros y estandarizados que refuercen la transparencia y equidad en la asignación.	(PBRPGMIDRP002) Matriz de Indicadores 2026.	0	MIR	Se seguirá trabajando este punto para tener un mayor avance en la próxima revisión.	
11	Alta	Corregir las inconsistencias entre el nombre del indicador y su descripción. Priorizando el entendimiento del indicador.	Específico	1.-Revisar cada indicador de la MIR para detectar inconsistencias. 2.-Ajustar nombres y descripciones para que sean congruentes. 3.-Validar los cambios con las áreas responsables.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional.	02/01/2026	31/12/2026	Indicadores más claros y comprensibles que faciliten su interpretación y monitoreo.	(PBRPGMIDRP002) Matriz de Indicadores 2026	100	MIR	Se anexa evidencia correspondiente de la matriz.	
12	Alta	Ajustar la unidad de medida en los indicadores, estas deben responder a las variables de los indicadores.	Específico	1.-Revisar la relación entre variable y unidad de medida. 2.-Corregir las unidades en la MIR según corresponda. 3.-Verificar la coherencia con los medios de verificación.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional.	02/01/2026	31/12/2026	Indicadores con unidades de medida congruentes, mejorando su validez y comparabilidad.	(PBRPGMIDRP002) Matriz de Indicadores 2026.	100	MIR	Se anexa evidencia correspondiente de la matriz.	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO						Clave		2P007L1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.						Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026			
13	Media	Revisar la coherencia entre línea base, meta y trayectoria esperada. Se identificaron casos donde la línea base era menor a la meta esto contradice el principio de mejora continua.	Específico	1.-Comparar línea base y metas de cada indicador. 2.-Corregir metas que contradigan el principio de mejora continua. 3.-Establecer trayectorias realistas y progresivas.	Departamen to De Planeación Urbana Y Regional	02/01/2026	31/12/2026	Indicadores con trayectorias consistentes y metas realistas que refuercen el principio de mejora continua.	(PBRPGMIDRP002) Matriz de Indicadores 2026.	100	MIR	Se anexa evidencia correspondiente de la matriz.	
14	Media	Ajustar el verbo en el propósito del programa. El enunciado actual del propósito "Los municipios del Estado de Chihuahua presentan instrumentos de planeación de desarrollo urbano actualizados" incorpora una acción (presentar) que depende de la voluntad y capacidad de los municipios, pero que no forma parte de las actividades, componentes o supuestos definidos en la MIR. En ese sentido se recomienda cuentan, quedando: "Los municipios del Estado de Chihuahua cuentan con instrumentos de planeación de desarrollo urbano actualizados"	Específico	1.-Sustituir el verbo "presentan" por "cuentan" en la redacción. 2.-Validar el ajuste con la MIR.	Departamen to De Planeación Urbana Y Regional.	02/01/2026	31/12/2026	Un propósito del programa congruente con la lógica de la MIR y expresado en términos verificables.	(PRBRREP203) Población Objetivo 2026.	100	MIR	se sube le evidencia solicitada	

9



TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO							Clave		2P007L1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA				Clave	111	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Coadyuva a que los municipios del estado cuenten con planes y programas de desarrollo urbano que permitan un crecimiento armónico y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.							Fecha de Elaboración del Formato		06/10/2026			
15	Baja	Elaborar un documento adicional al de focalización de la población objetivo que muestre la evidencia de las fuentes de información utilizadas, así como los mecanismos de definición y cálculo de las poblaciones.	Específico	1.-Recopilar las fuentes de información utilizadas. 2.-Documentar los métodos de cálculo de población. 3.-Publicar el documento como anexo al de focalización.	Departamento De Planeación Urbana Y Regional.	02/01/2026	31/12/2026	Un documento de focalización más transparente y confiable, con sustento metodológico claro.	(PBRPOAPRRP00), Árbol de Problemas 2026.	0	Diagnostico	Al finalizar los puntos correspondientes a el Diagnostico se hara una recopilacion de fuentes de información, trabajando este punto en su totalidad.		


Arq. Juan Carlos Chaparro Valenzuela

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario


Arq. Avril Díaz Arreola

Firma y nombre del responsable del seguimiento